

día 6 de junio próximo, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente 7 de junio, martes, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2004. Aplicación del resultado. Informe de Gestión.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos de la Sociedad. Artículo 3.º: Cambio del domicilio social.

Tercero.—Varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General Ordinaria.

De conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de la misma, igualmente y de conformidad con el artículo 144.º de la Ley de Sociedades Anónimas. Y en relación a las modificaciones estatutarias que figuran en el orden del día, cualquier accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe y justificación, sobre las mismas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Elena Doblado Eugercios.—24.046.

### TRINIDAD INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 9 de junio de 2.005, a las diecisiete horas diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—23.374.

### TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el próximo día 22 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, en Madrid, calle Alonso Cano, 23, para tratar de los siguientes asuntos:

El orden del día de la reunión será el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Marcha de la sociedad en el año 2005.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar a los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Madrid, a 8 de mayo de 2005.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—23.349.

### TUNCA, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sede Social, el próximo día 29 de Junio a las 19 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos de los asuntos sometidos a aprobación, y de pedir la entrega o el envío de los mismos.

Málaga, 13 de mayo de 2005.—El Administrador. Francisco Vera Díaz.—23.968.

### TUXOLAN, S. A. L.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 223, 224 y 226 a 230 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 1 de abril de 2005, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en sociedad

de responsabilidad limitada, pasando a denominarse «Tuxolan, Sociedad Limitada».

Ortuella, 9 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Juan Antonio Cristobo Oleiro.—22.596.

1.ª 18-5-2005

### TÍTULOS BALBOA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Balboa, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en la Calle Serrano, n.º 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 12 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa de Valores correspondiente, acordado en la Junta General Ordinaria de 2004, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo Consejero de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—24.060.

### TÍTULOS ESTRAUNZA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Estrauza, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, el día 16 de junio de 2005, a las 18 horas, en la Gran Vía n.º 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 15 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa de Valores correspondiente, acordado en la Junta General Ordinaria de 2004, con la consiguiente modificación de los Estatutos